10 (diez)

FONPLATA
Banco de Desarrollo

Santa Cruz de la sierra, 18 de abril de 2022
Cite: GOP/NOT-3038/2022

Señor
Ing. Rubén Andino Lezcano
Director de la Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción, República del Paraguay

Ref.: **PRÉSTAMO PAR-23/2016. "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y PUENTES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL". REAJUSTE DE PRECIOS EN LOS LOTES 1 Y 2 LLAMADO MOPC Nº39/2019. NOTA DCV Nº928/2022.**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el fin de comunicarle que, a través de su nota de la referencia y documentos adjuntos (Informe Técnico, Memorándum D.A.J. Nº553/2022, Nota DNCP Nº14962/21), tomamos conocimiento de la solicitud de las Contratista CIVSA Lote 1 y CONSTRUPAR Lote 2 de que se incluyan el reajuste de precio de los Ítems Acero de Refuerzo y Barandas Flex Beam.

Es importante resaltar que las Obras se licitaron, adjudicaron y contrataron con la no objeción de la CAF y el MOPC, FONPLATA financia el 10% IVA de los contratos de Obras y la CAF financia el 90%.

FONPLATA no tendría objeción en que se realice dicho reajuste en conformidad a lo establecido en la cláusula 10.4.3 de las Condiciones Especiales del Contrato (CEC) del PBC Llamado MOPC Nº39/2019, siempre que la CAF autorice oficialmente la aceptación del incremento, por lo que quedamos a la espera de la copia digital de la nota de la CAF con la no objeción al MOPC autorizando el reajuste solicitado.

Hacemos propicia la ocasión para renovar a usted nuestra distinguida consideración.

Luis Ernesto Baldivieso
Responsable del Proyecto

Copia: Rodolfo Segovia, Olga Helman, Victor H. Olmedo, Miguel Rivelli, Lourdes Paiva.
LEB/Magalí
ID 3069

Teléfono (+591 3) 315 9400 • Av. San Martín 155
Equipetrol, Edificio Ambassador Business Center, Piso 3
CP 2690 • Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
www.fonplata.org • contacto@fonplata.org